



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Madrid, a 22 de diciembre de 2010

Referencia: propuesta de distribución de dividendos 2010

Por la presente se comunica que el Consejo de Administración de Ebro Foods, S.A., en su sesión celebrada hoy, ha acordado por unanimidad proponer a la próxima Junta General de accionistas en relación con los resultados correspondientes al ejercicio 2010, una distribución de dividendo ordinario de 0,416 euros por acción, a pagar trimestralmente a lo largo del año 2011 en cuatro pagos de 0,104 euros por acción.

Los pagos se realizarán en su caso en las siguientes fechas: 4 de abril, 4 de julio, 3 de octubre y 22 de diciembre de 2011.

Asimismo recordamos que el próximo 23 de diciembre se efectuará el último de los pagos del dividendo ordinario (0,10 euros por acción) y el segundo del extraordinario derivado de la venta del negocio lácteo (0,15 euros por acción), en el marco de lo acordado por la Junta General de accionistas de 1 de junio de 2010.

Igualmente quedan pendientes los dos últimos pagos de dicho dividendo extraordinario, por importe cada uno de ellos de 0,15 euros por acción, que se efectuarán en el año 2011, los días 4 de abril y 4 julio

Nos remitimos en relación con estos dividendos ya acordados por la Junta General al Hecho relevante nº 126060 de 1 de junio de 2010.

Miguel Ángel Pérez Álvarez
Secretario del Consejo de Administración